

Rad No.: 24-240-162255

Barranquilla, 18/12/2024

Señor(a)
MARTA SILVA
CINDY TORRES
ROCIO OSORIO Y demás.
Calle 7B No. 31A - 55
Santa Marta.

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

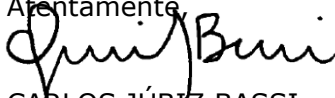
En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 16 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. 24-005954, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en los inmuebles ubicados en el Barrio Villa Aurora de Santa Marta, es necesario que nos aporte los siguientes documentos, de cada uno de los predios.

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato
- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73
221838693